

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**27537** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias de INFORMACIÓN PÚBLICA sobre expedientes de concesión en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley de Costas, respecto de varias fincas ubicadas en la Marisma de Misiego, t. m. de Villaviciosa (Asturias).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y en el artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la mencionada ley, y concordantes de su reglamento, se someten a información pública los siguientes expedientes de concesión, acerca de la ocupación y aprovechamiento de diversos terrenos situados en la Marisma de Misiego, término municipal de Villaviciosa (Asturias), declarados de dominio público marítimo-terrestre en virtud del deslinde DES01/17/33/0001, aprobado por Orden Ministerial de 17 de mayo de 2018.

Nº EXP	FINCA REGISTRAL	SOLICITANTES
CNC12/09/33/0001	62353 62354 62355	Rafael García Pérez
CNC12/09/33/0002	62341 62367 68515	Enrique Martínez Martínez
CNC12/09/33/0003	62344 62345 62346	Eloína García Victorero
CNC12/10/33/0006	62384 62385	José Rodríguez Olivar

Dichas fincas estarían incluidas dentro de una de las referencias catastrales 52076A081090200000PF o 52076A081090210000PM, pudiendo dirigirse a esta Demarcación de Costas para conocer los límites precisos de cada una.

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de VEINTE DÍAS, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinados, previa solicitud de cita, en las oficinas de la Demarcación de Costas en Asturias, Plaza de España nº 3, 4ª planta, Oviedo; plazo durante el cual las personas interesadas podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Oviedo, 26 de mayo de 2021.- El jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A210035558-1